DIARIO DE SESIONES

DEL

PARLAMENTO DE NAVARRA

XI Legislatura | Pamplona, 23 de enero de 2024 | NÚM. 4

COMISIÓN DE UNIVERSIDAD, INNOVACIÓN Y TRANSFORMACIÓN DIGITAL

PRESIDENCIA DEL ILMO. SR. D. ANTONIO JAVIER LECUMBERRI URABAYEN

SESIÓN CELEBRADA EL DÍA 23 DE ENERO DE 2024

ORDEN DEL DÍA

— 11-23/COM-00118 y 11-23/COM-00119. Comparecencia, a petición propia y a instancia de la Junta de Portavoces, de la Consejera de Universidad, Innovación y Transformación Digital para informar sobre las líneas de trabajo a desarrollar por su Departamento durante la legislatura.

(Comisión transcrita por Naturalvox S.A.U.)

(Comienza la sesión a las 9 horas y 32 minutos).

11-23/COM-00118 y 11-23/COM-00119. Comparecencia, a petición propia y a instancia de la Junta de Portavoces, de la Consejera de Universidad, Innovación y Transformación Digital para informar sobre las líneas de trabajo a desarrollar por su Departamento durante la legislatura.

SR. PRESIDENTE (Sr. Lecumberri Urabayen): Empezamos esta Comisión de Trabajo en la que la Consejera, a la que damos la bienvenida, junto con el resto de directoras generales y director y el resto de su equipo van a darnos una exposición, a informar sobre las líneas de trabajo a desarrollar por el departamento. Es una sesión a solicitud de la propia Consejera, pero, como también había sido solicitada por el grupo del Partido Popular, vamos a iniciarla dándole la palabra la señora Irene Royo.

SRA. ROYO ORTÍN: Gracias, Presidente. Buenos días, señorías, egun on. Lo primero es que quiero agradecer que haya venido la Consejera aquí a darnos las explicaciones con todo su equipo, que ya vemos que es un equipo grande. Más que nada, el anterior Consejero es verdad que ya vino aquí a explicarnos sus líneas de trabajo, entendemos, no sé si habrá variación, pero no deja de ser una nueva Consejera, y lo que nos gustaría es que nos explicase si van a ser las mismas líneas de trabajo, si algunos cambios, en qué sentido, si hay esos cambios, van a ser, y luego también tener la oportunidad todos los grupos, que es verdad que nosotros explicamos en su momento al anterior Consejero cuáles eran también nuestras líneas de oposición o de propuestas, en dónde íbamos a insistir más. Entonces, también por comunicarle cuáles van a ser las líneas de nuestros grupos parlamentarios. Gracias.

SR. PRESIDENTE (Sr. Lecumberri Urabayen): Muchas gracias, señora Royo. Tiene la palabra la Consejera durante treinta minutos.

SRA. CONSEJERA DE UNIVERSIDAD, INNOVACIÓN Y TRANSFORMACIÓN DIGITAL (Sra. Fanlo Mateo): Buenas días. Egun on. En primer lugar, quiero expresar mi alegría por volver a esta casa, de la que guardo muchos y muy buenos momentos de la anterior legislatura, y en la que veo aquí compañeros con los que compartí muchas batallas también la legislatura anterior.

Ahora, desde esta nueva posición, seguiré trabajando, como lo he hecho siempre, entendiendo la política como un servicio público que permite mejorar la vida de los navarros y de las navarras. El trabajo realizado por mi antecesor ha sido excelente. Levantar un departamento tan importante como este de la nada, con competencias tan relevantes y hacerlo con tan buenos datos en Universidad, Innovación y Digitalización es algo muy destacable.

Asumo la dirección de este departamento, que engloba tres competencias que significan progreso, calidad y modernidad, tres aspectos clave para Navarra del siglo XXI en la que vivimos. Con todo esto me comprometo a trabajar con firmeza e ilusión en este proyecto lleno de grandes retos, retos que son de comunidad y de futuro y que van más allá de la persona que lidere este departamento. Nosotros tenemos un sueño en el que nos imaginamos una Navarra talentosa, innovadora y totalmente digitalizada, y como decía el experto en liderazgo canadiense Robin Sharma: «cuanto más grande es el sueño, más importante es el equipo».

Ahora os voy a presentar a mi equipo. Un equipo con experiencia de gestión, conocedores de la realidad navarra y con mucha fuerza y ganas de mejorar la vida de todas y de todos. Os presento

a la Directora General de Universidad, Ana Burusco; la Directora General de Ciencia, Innovación y Tecnología, Agurtzane Martínez; y el Director General de Telecomunicaciones y Digitalización, Josean Vizcay. Me acompañan, además, en esta comparecencia la Jefa de Gabinete, Letizia Magán, y su equipo de comunicación, Alberto González y Cristian Betelu.

Ahora se estarán preguntando ustedes y la ciudadanía navarra qué vamos a hacer en la XI legislatura. En primer lugar, queremos romper techos de cristal, como es la condición social o económica para potenciar el talento y el esfuerzo individual. En segundo lugar, queremos consolidar la estrategia de I+D+i, mantenernos y seguir escalando puestos en el top cien de las regiones más innovadoras de Europa, y asegurar la transferencia de este conocimiento a la sociedad. En tercer lugar, convertir a Navarra en un territorio digital *de facto*, democratizando la digitalización.

Estos tres aspectos serán los cimientos en los que se basará la legislatura. A continuación voy a ir desarrollando los principales proyectos por cada una de las direcciones generales. En primer lugar, la Dirección General de Universidad. Queremos una universidad accesible, equitativa, democrática y participativa, una universidad que esté al servicio de la sociedad y que contribuya al desarrollo social y económico sostenible de Navarra. La universidad es y tiene que ser y tiene que seguir siendo el faro que proyecte al mundo los valores de Navarra, y para ello en esta legislatura pondremos todo el foco en un nuevo hito: la primera ley foral de universidades.

¿Qué va a suponer —se estarán preguntando— esta ley foral de universidades para Navarra? En primer lugar, va a ser realizar un traje a medida normativo para nuestra Comunidad, que contemple, en primer lugar, una gobernanza multinivel, dando mayor protagonismo al estudiantado, la reducción de la temporalidad laboral del profesorado, la adecuación de la financiación a nuestra realidad económica, la simplificación de las fases de la carrera académica del profesorado, permitiendo un rejuvenecimiento de las plantillas, la internacionalización de la educación superior, creando alianzas con otras regiones europeas e iberoamericanas, impulsando a su vez los títulos compartidos, y la ampliación, como no podía ser de otra forma, de los derechos de la comunidad universitaria, contemplando la igualdad de género y la discapacidad.

Esta ley será una ley de cambio de época que marcará los horizontes a los que caminará la universidad del siglo XXI, dotándola de herramientas para hacer cambios a futuro y afrontar nuevos retos. Ustedes pensarán que aunque llevo escaso mes y medio frente a este departamento no hemos comenzado a trabajar en esta ley, pues tengo que decirles que sí. Nuestra secretaría técnica del departamento ya está trabajando en los aspectos legales de la norma y en su encaje con la normativa estatal.

Paralelamente, estamos teniendo una primera ronda de contactos con todos los agentes universitarios implicados. Hasta el momento nos hemos reunido con los rectores de la universidad pública y de la Universidad de Navarra, los directores de los centros asociados de la UNED, de Pamplona y Tudela, y el consejo social de la UPNA, y nuestra hoja de ruta será posteriormente reunirnos con los representantes del profesorado y de los estudiantes, personal de administración y servicios, y los diferentes grupos parlamentarios que aquí están representados y, por supuesto, los sindicatos.

Lo digo alto y claro: la voluntad de este departamento es llegar a presentar un proyecto de ley a este Parlamento lo más consensuado posible, desde el punto de vista político, social y académico. Esta normativa también atenderá a la cohesión territorial de nuestra Comunidad. Para ello, los tres campus que tenemos en la UPNA, Arrosadia, Salud y Tudela, tomarán especial relevancia en esta legislatura y, por consiguiente, estarán muy presentes en la futura ley foral de universidades.

El Campus de Tudela es una de las principales prioridades que tenemos en este departamento. En la pasada legislatura se hizo un inmenso trabajo, se aumentó un 11,2% el número de estudiantes matriculados en el campus de Tudela. Se implantaron cuatro nuevas titulaciones, además del doble grado en Ciencias de la Actividad Física, del Deporte y Fisioterapia.

Para esta legislatura quiero anunciar que nuestro objetivo es la redacción del primer plan estratégico específico para el campus de Tudela. Para ello ya estamos trabajando junto con la UPNA. Concretamente, nos hemos reunido también con el rector Ramón Gonzalo para asentar las actuaciones de este plan. La Ribera de Navarra necesita un campus universitario que se adapte a las transformaciones y retos sociales, culturales, tecnológicos, medioambientales y científicos, y este Gobierno va a apostar por ello.

La primera medida que os anuncio será la construcción de un polideportivo anexo al campus, en el que se realizarán las prácticas del doble grado en fisioterapia y ciencias de la actividad física y el deporte. La licitación estará publicada a lo largo de este 2024, y correrá a cargo de la UPNA.

Otro de los hitos de legislatura que queremos anunciar dentro de la Dirección General de Universidad es la puesta en marcha del Centro Nacional para la Industrialización y Robótica en la Construcción, o también conocido popularmente como el BAI, por sus siglas en inglés, Building Architecture Institute, que va a suponer para Navarra un posicionamiento nacional en el campo de la investigación de edificación sostenible, lo que permitirá la implementación de edificios de alta eficiencia y consumo cero.

Para cumplir este hito ya estamos dando pasos con el Ministerio de Vivienda y Agenda Urbana. Además, en el proyecto de presupuestos de Navarra para este año se destinan 2,2 millones en varias partidas de nuestro departamento para la construcción de este nuevo centro ubicado junto a la UPNA.

También en relación con la UPNA, fue muy emocionante para mí, como profesional sanitario y profesora asociada, constatar en el mes de diciembre la buena marcha de los trabajos de construcción del nuevo edificio de la facultad de Ciencias de la Salud, un edificio que va a ser totalmente sostenible, de energía positiva, que estrenarán los alumnos y alumnas del curso 2025-2026 que estudien Medicina, Enfermería y Psicología en la UPNA, al cual hemos destinado ya en este año una partida de casi dieciséis millones de euros. En nuestra firme apuesta por la educación superior como ascensor social, a finales de este año se firmará con la Universidad Pública de Navarra el convenio plurianual, un convenio que reforzará el papel de la universidad pública como motor económico y social de nuestra Comunidad.

Queremos que el campus de Arrosadia sea un campus sostenible, verde, eficiente energéticamente. Para ello hemos destinado 3,1 millones de fondos europeos con el proyecto

UPNA Green Smart Sustainable Campus, que está permitiendo la instalación de placas fotovoltaicas, puntos de recarga para vehículos de movilidad eléctrica y almacenamiento energético, consiguiendo con este proyecto hacer de este campus uno de los más sostenibles de España.

Una de nuestras mayores preocupaciones también, y lo quiero decir aquí, es el abandono universitario. Casi el 14% de los estudiantes deja los estudios el primer año. Esto es una preocupación, constituye un fracaso para las familias, para los estudiantes y, por supuesto, para la propia universidad. Por ello estamos trabajando en el análisis de datos del déficit de estudiantado desertor a través del proyecto DATUPNA, financiado con 241.000 euros de fondos europeos.

Nuestra tercera universidad, la UNED, es una universidad inclusiva, un centro sin edad, sin horario, sin límite de plazas, una universidad sin barreras a la digitalización, que le ha dado un nuevo impulso y que nos ayuda a cohesionar Navarra. Este Gobierno apuesta por que la educación superior sea accesible a toda la ciudadanía. Para ello hemos aumentado presupuestariamente en un 3% anual nuestro apoyo a los centros asociados de la UNED, Pamplona y Tudela.

Quiero manifestar el firme compromiso de este Gobierno de Navarra con el acceso a la educación universitaria de aquellos jóvenes que pertenecen a los estratos socioeconómicos más vulnerables de nuestra sociedad. Cumpliendo el acuerdo programático, protegeremos y aumentaremos el sistema de ayudas que facilita el acceso universal a la formación universitaria, aumentando y mejorando las becas equidad de diez a quince. En definitiva, queremos un sistema universitario de calidad, adaptado a los nuevos tiempos, cercano, progresista, sostenible y que trabaje por y para la ciudadanía de Navarra.

Pasaré a la segunda de mis direcciones generales, la Dirección General de Ciencia, Tecnología e Innovación. Parafraseando al profesor y periodista Enrique Cobos, «todo lo que nos rodea es ciencia, la ropa que vestimos, la cerveza y el agua que bebemos, el reloj de nuestras muñecas y hasta la placa vitrocerámica en la que cocinamos. Sin embargo, no le damos importancia, no le damos el valor suficiente, porque lo damos por hecho».

Es nuestra obligación, como departamento, transmitir a la sociedad el verdadero impacto de la ciencia y consolidar la I+D+i en Navarra. Me alegra poder decir con orgullo en mi primera intervención como Consejera en este departamento que Navarra ha vuelto a batir récord, ha vuelto a batir récord histórico de inversión en I+D. Nunca antes en Navarra se había destinado tantos recursos a la investigación y el desarrollo, más de cuatrocientos nueve millones de euros. Navarra se sitúa como una de las cuatro comunidades líderes de España en gasto por habitante, muy por encima de lo que es la media estatal. Lo estamos haciendo bien. Somos buenos en innovación, pero también les adelanto que queremos ser mejores.

Desde el Departamento de Universidad, Innovación y Transformación Digital, en esta legislatura vamos a tener el honor de presidir el Polo de Innovación Iris, nuestro Silicon Valley, el Silicon Valley navarro. Un proyecto de Gobierno, la ventanilla única de digitalización a las empresas navarras y punto de conexión con la sociedad, universidades y centros de investigación, con el objeto de mejorar la calidad de vida de la ciudadanía de la Comunidad Foral de Navarra.

Al amparo de la Ley Foral de Ciencia y Tecnología en el año 2025 elaboraremos el segundo plan de Ciencia, Tecnología e Innovación de Navarra, que, igual que el primero, será un plan colaborativo, participativo y consensuado con todos los agentes. Este segundo plan, adelanto, contemplará una actualización de los indicadores, adaptándolos a la nueva realidad navarra, pondrá en valor la profesión científica y se incorporará nuevas medidas que permitan que Navarra siga escalando puestos en el *ranking* europeo de las regiones más innovadoras. El próximo 2 de febrero volveré a comparecer ante ustedes en este Parlamento con el objetivo de desgranar los resultados del actual plan.

Dentro de las competencias de la Dirección General de Ciencia, Tecnología e Innovación, la paridad de género ya es un pilar fundamental de este departamento, pues, como pueden observar, tres de los cuatro altos cargos de este departamento somos mujeres. Despertar las vocaciones científicas entre los más jóvenes y, sobre todo, en las niñas y en las mujeres, es una de las acciones de interés en este departamento. Es por ello por lo que quiero anunciar también en primicia en este Parlamento que durante esta legislatura se elaborará el primer plan STEM dentro del Gobierno de Navarra, y seguiremos trabajando a través de varias iniciativas que ya iremos dando cuenta de ello.

Por último, en materia de innovación, quiero poner en valor el trabajo de esta Dirección General en la consecución de los objetivos marcados con los fondos europeos, como el Plan Complementario de Agroalimentación y el Plan Complementario de Hidrógeno Verde. En definitiva, este Gobierno apuesta por la ciencia para mejorar la vida de las personas.

Tercera dirección general, Dirección General de Telecomunicaciones y Digitalización. Por medio de nuestro teléfono móvil podemos pagar, realizar compras, coger una cita médica, mantener una videoconferencia, ver una película, escuchar música, reservar nuestras vacaciones, incluso vigilar las alarmas de nuestra casa, y hasta ligar. Las nuevas realidades tecnológicas lo atraviesan todo, lo personal, lo político, lo social y lo económico, y están incorporándose en nuestro día a día, por lo que debemos asegurarnos de que ese futuro llegue a todos.

Para asegurar que esa transformación digital llega a todos y todas, se preguntarán que cómo lo vamos a hacer. Pues lo vamos a hacer a través de tres pilares fundamentales. El primero, el Plan de Inclusión y Capacitación Digital; en segundo lugar, la Estrategia Digital Navarra 2030; y por último, en tercer lugar, el Plan de Banda Ancha.

Comenzaré con el primero. El Plan de Inclusión y Capacitación Digital permitirá que la ciudadanía más vulnerable pueda tener acceso a la formación en competencias digitales. Es decir, queremos erradicar el analfabetismo digital y la brecha digital que ahora tenemos. Quiero transmitir con un ejemplo real del día a día que yo sufrí en mis propias carnes, y seguramente ustedes también habrán sufrido. Mi padre pidió una carta en papel en un restaurante, y nos dijeron que no tenían. Mi padre es una de esas personas que no posee un móvil con lector QR. Si no hubiese estado con su familia, probablemente se hubiese tenido que levantar e ir a otro restaurante donde no fuese necesario usar Internet para poder leer la carta. Esto es la realidad, señores, porque a mí me ha pasado.

Por ello queremos darle a cada persona lo que necesita. Estamos hablando de equidad. Concretamente, nos interesa mucho poner el énfasis en la población que sea digitalmente más

vulnerable, pero sin olvidarnos de la población general. Hasta la fecha hemos hecho casi trescientos cursos de manera presencial, formando a más de tres mil personas de todas las edades, independientemente de su nivel económico o de su condición social, cumpliendo así el objetivo de democratizar la digitalización.

En segundo lugar, la Estrategia Digital Navarra 2030 es nuestro ABC de todas las políticas de digitalización en el Gobierno, en la sociedad y en las empresas, una estrategia que cuenta con unos altos índices de ejecución. Para ello ya estamos trabajando en una actualización de esta estrategia adaptada al 2024.

En tercer lugar tenemos el Plan de Banda Ancha. Tiene como objetivo conectar todos los municipios de nuestra Comunidad, dando así servicio a escuelas, centros de salud, bibliotecas o ayuntamientos. Queremos que todos los navarros y navarras tengan acceso a un sistema navarro de salud digital, que puedan ir con su tarjeta sanitaria a su farmacia, y esté su receta digitalizada, que puedan ver sus próximas citas a través de la carpeta de salud o acceder a sus informes clínicos sin tener que moverse de su municipio. Me gustaría poner un ejemplo de un pueblo de Navarra: Bargota. Bargota tiene doscientos habitantes, y a Bargota le ha llegado una banda ancha con mil megas.

El mundo cada vez tiene que ser más sostenible y ecológico, con menos gasto de papel, y desde la Administración Pública no podemos quedarnos atrás, y debemos dar ejemplo a la sociedad. Para ello, a lo largo de esta legislatura presentaremos el primer plan para una Administración sin papel/*paperik gabeko Administrazioa*, todo ello sin perjuicio de dar la atención presencial necesaria a todos los ciudadanos que lo requieran. Por ello queremos potenciar desde el departamento el sistema extra, desplegándolo en todos los departamentos del Gobierno de Navarra.

Dentro de esta Administración sin papel queremos también trabajar en la digitalización de los archivos municipales, en coordinación con el Departamento de Cohesión Territorial. La inteligencia artificial está en nuestro día a día, es una revolución que va rápido, y por ello es importante que se mencione en el espacio público y en las instituciones, puesto que así podremos hablar de los avances que se han dado en la gobernanza de la inteligencia artificial.

Desde el Departamento de Universidad, Innovación y Transformación Digital llevamos años trabajando en ello, a través del Centro de Investigación de Inteligencia Artificial de Navarra, NAIR Center, un centro de referencia que articulará toda la labor de la inteligencia artificial que se dé desde el Gobierno de Navarra. Estamos trabajando en un plan estratégico que presentaremos a lo largo del primer trimestre del 2024, y para toda la información del centro y los proyectos en los que trabajan hemos habilitado el sitio web que ustedes tienen allí: nair.plannertest.com

Entre los retos a los que nos enfrentamos hasta 2027 está la lucha contra la ciberdelincuencia y la protección de la ciberseguridad. Desde el Departamento de Universidad, Innovación y Transformación Digital lideramos y coordinamos en España los fondos Retech, dirigidos a la ciberseguridad. Para ello estamos contando con la colaboración del Navarra Cybersecurity Center, un centro que está contribuyendo a la transformación socioeconómica sostenible y al fortalecimiento del sector TIC, poniendo la ciberseguridad en el centro de las empresas.

Otro de los temas que nos preocupa es la protección de datos. Para ello estamos trabajando intensamente en la Oficina del Dato, un proyecto financiado desde el Gobierno de Navarra con apoyo de fondos europeos, y que está promoviendo el acceso a la información pública.

Un tema que se ha tratado varias veces en este Parlamento, y seguramente seguirá tratándose en los próximos años, será el metaverso. Consideramos que en el futuro seguirá siendo una herramienta útil, y por ello durante esta legislatura estamos trabajando en un plan de actuación donde se enmarcan la realización de prácticas, seminarios para alumnos universitarios, entrevistas en medios de comunicación, actualización de vídeos y contenidos multimedia que se expongan allí.

Las revoluciones francesa e industrial marcaron un punto de inflexión en la historia mundial. En este siglo XXI estamos inmersos en la tercera revolución, la revolución digital, y ahí Navarra no puede quedarse atrás. Navarra es presente y futuro, y ese futuro estoy segura de que será digital. Nuestro trabajo más relevante en esta legislatura, y en el que vamos a poner todo nuestro empeño, va a ser la asunción de transferencias. Voy a hablar de las transferencias de becas y de I+D por parte del Gobierno de Navarra, cumpliendo así con lo que está firmado en el acuerdo programático.

¿Qué trabajo estamos realizando? En primer lugar, Navarra, a través del acuerdo de Gobierno, en el mes de noviembre ha nombrado ya a sus representantes en la Junta de Transferencias. El pasado miércoles de enero tuvo lugar una reunión al más alto nivel entre la Presidenta María Chivite, el Vicepresidente Félix Taberna y el Ministro Ángel Víctor Torres, con el objeto de avanzar en las transferencias de I+D+i y la de becas. Fruto de ello, por primera vez después de veinticinco años, se pone en funcionamiento la Junta de Cooperación entre el Gobierno de Navarra y el de España, a través del Ministerio de Política Territorial.

Estamos ante un nuevo avance para nuestro autogobierno y un momento histórico para Navarra. La consecución de las becas, ¿qué que va a suponer para Navarra? Pues va a suponer lo siguiente. En primer lugar, el fortalecimiento del sistema educativo navarro. En segundo lugar, afectará a estudios universitarios como postobligatorios no universitarios. En tercer lugar, se asumirá la gestión de becas y ayudas del alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo. Cuarto, cabe destacar que en la actualidad hay convivencia entre becas navarras y estatales. En cuanto a las transferencias de I+D+i, será un gran impulso para la Comunidad Foral de Navarra, en tanto que el I+D+i es uno de los pilares fundamentales que potencia el progreso de las empresas y la sociedad.

Quiero detenerme para hablar de las empresas públicas. El sector público empresarial es una herramienta clave para la Administración, que nos hace ser mucho más eficientes y asegurar nuestras actuaciones aportando valor al trabajo que venimos desarrollando como Gobierno. A mi departamento están adscritas durante estas legislaturas tres empresas públicas, como son Tracasa Instrumental, Tracasa Global y la Ciudad Agroalimentaria de Tudela. Tracasa Instrumental y Tracasa Global apuestan por la modernización y el desarrollo tecnológico, y son un instrumento más para la digitalización de muchos de los departamentos de este Gobierno de Navarra.

La CAT, la Ciudad Agroalimentaria de Tudela es un parque industrial pionero en economía verde en España. Desde este Gobierno apostamos por la Ribera a través de la innovación en todas sus vertientes, incluida la empresarial, porque Tudela y la Ribera, lo vamos a repetir muchas veces, tienen que ser una locomotora para la prosperidad, aprovechando su situación geoestratégica entre el Mediterráneo y la salida a Europa.

Con esto voy terminando, y va a quedar tiempo. La Navarra que imagina este equipo que lidero es digital, es talentosa y es innovadora, valores que demuestran que avanzamos en progreso e igualdad. Hoy venimos a este Parlamento, pero esta comparecencia no se queda solamente en las ideas, se trata de poner en práctica todas las políticas que mejoren la vida de la gente, y hacerlo, además, con la mayor celeridad posible. Como decía el científico navarro y premio nobel español Santiago Ramón y Cajal: «las ideas no duran mucho en la cabeza, hay que hacer algo con ellas». Muchas gracias. Eskerrik asko.

SR. PRESIDENTE (Sr. Lecumberri Urabayen): Muchas gracias, señora Consejera, por sus explicaciones y por ajustarse también al tiempo. Ahí se le ha notado la práctica parlamentaria. Vamos a empezar el turno de palabra. Empezamos por la señora Irene Royo Ortín, como proponente de la sesión. Diez minutos.

SRA. ROYO ORTÍN: Gracias, Presidente. Primero quiero agradecer las explicaciones que nos ha dado la Consejera. Segundo, quiero poner en valor que hayan nombrado a Ramón y Cajal, que también nació en Petilla de Aragón, con lo cual, que haya puesto en valor sus palabras, cuando también aquí se está trabajando por poner en valor precisamente la figura de Ramón y Cajal está muy bien.

No lleva ni cien días, tampoco es cuestión de hacer una evaluación de lo que se ha hecho ni se ha dejado de hacer. Entonces, nos vamos a atener a las explicaciones que nos ha dado, de cuáles van a ser las líneas. Ponemos en valor el proyecto de lo que se pretende hacer en Tudela con la universidad, de momento, con el campus deportivo. Cuando vino el anterior Consejero ya pusimos encima de la mesa la importancia que supone apostar por el campus de Tudela y la Ribera.

Tudela y la Ribera en estos momentos están en una peor situación económica en comparación con lo que puede ser la zona de Pamplona o la media de Navarra. Tiene peor PIB, peor índice de producción, tiene mayor índice de personas en riesgo de exclusión social y, además, tiene un mayor índice de paro. En una legislatura en la que entendemos que se está hablando continuamente por la cohesión, esa cohesión solo pasa por que efectivamente se invierta en Tudela, no solamente que se haga unas transferencias a nivel de subvenciones, sino que se invierta en sectores estratégicos, como pueden ser la universidad e infraestructuras importantes.

Por ello nos parece muy bien esta apuesta que ya de inicio es la primera noticia que ha dicho. Lo valoramos positivamente, pero no es suficiente, porque el campus en veinte años ha tenido solamente dos grados, y ahora lo que se ha implementado no es un tercer grado, sino un doble grado, a pesar de que se pedía que se implementase un grado. De todas maneras, como le digo, valoramos positivamente esta noticia sobre el campus de la Universidad de Tudela, pero seguiremos insistiendo en la implementación de nuevos grados.

En relación con la transformación digital, debo decirle que desde nuestro partido no compartimos esa visión que se ha tenido desde el Gobierno de dividir lo que es la transformación digital en dos departamentos. Entendemos que hubiese sido preferible que se hubiese aunado en un único departamento, y aquí sí que nos vamos a hacer eco de la voz de alarma que nos viene desde el sector digital.

Entendemos que desde el Gobierno se quiera, de alguna manera, crear empresas públicas con el fin de que doten a la sociedad de lo que el mercado es incapaz de hacer de forma eficiente o a un precio adecuado. Pero no entendemos la política que se está llevando de este Gobierno de apostar por empresas públicas que están ofreciendo servicios de digitalización, de transformación digital, a precios más caros que los que hace el mercado, obligando a algunas Administraciones a que tengan que utilizarlos y perjudicando al sector digital.

Entonces, ya le manifiesto que durante esta legislatura nosotros vamos a estar muy encima de este asunto, porque entendemos que una cosa son empresas públicas, pero no se puede competir de forma desleal con el sector, perjudicándole, y que luego aparte las Administraciones tengamos que estar comprando servicios a un precio más caro de lo que lo hace el mercado, porque al final, en un mundo en el que los recursos son limitados y las necesidades ilimitadas, creo que tenemos que ser muy rigurosos con el gasto público.

Esos son los dos asuntos en los que sí que me hubiese gustado incidir. Solo queremos decirle que nosotros le tendemos la mano para que las diversas políticas que se vayan implantando durante esta legislatura, que sepa que puede contar con nosotros para políticas sensatas, y ya le he marcado por dónde vamos a ir en aspectos como la transformación digital, y desearle suerte y acierto en esta legislatura.

SR. PRESIDENTE (Sr. Lecumberri Urabayen): Muchas gracias, señora Royo. Tiene la palabra la señora Cristina López Mañero.

SRA. LÓPEZ MAÑERO: Buenos días, Consejera. Mi grupo parlamentario quiere empezar dándole la bienvenida a usted y a todo su equipo, y deseándoles aciertos al frente del Departamento de Universidad, Innovación y Transformación Digital. Esperamos que en breve empiecen a concretarse todos esos planes que nos acaba de trasladar, porque este último mes y medio hemos visto al departamento un poco parado, la verdad.

Nosotros hoy no vamos a repetir lo que ya dijimos en la comparecencia del inicio de legislatura de su antecesor. Sí que nos vamos a referir a algunas novedades que se han producido en este tiempo, en estos meses, así como a cuestiones que nos preocupan de manera especial y en las que me voy a centrar, y sobre las que nos gustaría que nos aporte más información.

En primer lugar, en el plan normativo para 2024 no figura la ley foral de universidades. Nos ha llamado la atención. Nos gustaría que nos concrete, por favor, con qué plazos están trabajando y cuándo tienen previsto traerla a este Parlamento. En cuanto a la transferencia de las competencias de becas y de I+D+i, un asunto que nos preocupa también mucho, también queremos pedirle que nos aclare los tiempos, y me explico. El 10 de noviembre de 2023 Pedro Sánchez, por parte del Partido Socialista Obrero Español, firmó con Andoni Ortuzar, del PNV, un

documento en el que se fija la transferencia a Navarra de ambas competencias en el plazo de seis meses, es decir, deberían estar transferidas el 10 de abril de 2024.

Al mismo tiempo, la semana pasada, en concreto, el miércoles 17, el Gobierno de Navarra se reunía con el de España e informaba del inicio del proceso para la transferencia. La Presidenta Chivite decía que esperaba que estas competencias se puedan acabar transfiriendo a lo largo de la legislatura. Como le decía, nos gustaría que nos aclarara el cronograma que manejan en este asunto de las transferencias de becas y de I+D+i.

Nos preocupa también —no ha hecho usted referencia— el impacto de la LOSU y las críticas que está recibiendo, entre otros, del G-9, del que forma parte la Universidad Pública de Navarra desde el mismo inicio, desde el mismo borrador de la ley. Hace unos días volvíamos a leer un comunicado, en este caso de la Comisión Sectorial de Gerencias, en el que alertaban de la sensible reducción de autonomía universitaria y de las consecuencias económicas derivadas de la implementación de la LOSU, y no es la primera vez que oímos estas críticas.

En el conjunto del G-9 se ha estimado que el incremento de los costes motivado por la aplicación de la ley va a superar los 135 millones de euros. Queremos saber cómo se va a afrontar desde el Gobierno de Navarra el incremento de costes que va a tener la UPNA por este motivo. No sé si en la réplica nos puede aportar usted más información.

Por otro lado, en la comparecencia del señor Cigudosa le pregunté por un tema al que no me respondió, y hoy voy a intentarlo con usted. Se lleva un tiempo hablando de la posibilidad de descentralizar la ANECA nacional en agencias territoriales, algunas ya sabemos que existen. Me gustaría conocer si en el Gobierno de Navarra hay alguna inquietud por contar con una ANECA propia.

Otro tema de nuestro interés que ha salido aquí es el edificio de la facultad de Ciencias de la Salud. Simplemente le pedimos que nos indique si se mantiene la fecha de —creo que es— agosto de 2025 para la conclusión de las obras.

Por último, en cuanto a universidades, me quiero referir al conocido como el estatuto del becario y a la obligatoriedad de cotización de los estudiantes en prácticas desde el 1 de enero de 2024. Tanto la CRUE como el G-9 han mostrado su rechazo porque no se ha consensuado y por el gasto y la gestión que conlleva, además de que genera desigualdades entre unos estudiantes y otros por el hecho de cursar una titulación u otra diferente.

En Navarra se firmó el acuerdo entre la UPNA y el Gobierno, a través del cual la primera asume las obligaciones en materia de Seguridad Social del estudiantado que realice prácticas formativas curriculares no remuneradas en la Administración Foral. También se ha hecho en otras comunidades autónomas eso mismo. A nivel de dinero, no parece que vaya a ser un problema para las universidades. En la UPNA se hablaba de alrededor de sesenta mil euros, porque este año el ministerio bonifica el 95% de esas cotizaciones. Lo que no sabemos es si esa bonificación se mantendrá en los años siguientes y, en ese caso, quién va a asumir los costes de los contratos con la Administración.

Pero lo que sí que va a conllevar es una carga burocrática importante, tal y como ya ha manifestado la propia Universidad Pública de Navarra, queremos saber si se ha proporcionado

a la universidad medios o ayuda para poder tramitar esas altas y bajas de estudiantes que, como digo, va a conllevar una carga de trabajo relevante.

En el capítulo de becas vemos que no se incrementa el presupuesto de becas universitarias. Anunciaron que se van a incrementar las becas para quienes tienen que residir fuera de sus domicilios, pero se ha mantenido el presupuesto global para la partida de becas, y se sigue manteniendo para 2024. Queremos saber, Consejera, si tiene previsto introducir alguna modificación, al menos hasta que llegue la transferencia de becas.

Paso a la Dirección de Telecomunicaciones y Digitalización. Desde el inicio de legislatura, lo único que hemos conocido en esta área ha sido el sorprendente cambio de director general de Telecomunicaciones y Digitalización tras el cese a petición propia del anterior tan solo seis meses después de su nombramiento. Ya nos explicará qué es lo que ha sucedido. No sabemos si lo veremos de nuevo en el Ayuntamiento de Pamplona o qué es lo que ha pasado para dejar el cargo en tan solo seis meses.

Nos gustaría también que nos informe acerca de los trabajos que se han realizado en 2023 en la Oficina y Gobernanza del Dato —no ha hecho usted referencia— y cuál ha sido su repercusión en la ciudadanía navarra. Por otro lado, también nos interesa conocer si se han solventado todas las deficiencias que detectó la Cámara de Comptos en Tracasa Instrumental.

Respecto al Plan de Inclusión y Capacitación digital 2021-2025, al que sí ha aludido, quedaron pendientes por señalar una serie de objetivos y de acciones de las que el Consejero Cigudosa nunca nos volvió a informar. Estamos ya en 2024, el plan acaba en el 2025. ¿En qué estado se encuentra? Le anuncio que solicitaremos su comparecencia, pero si nos puede adelantar hoy algo se lo agradeceríamos.

Respecto al segundo Plan de Banda Ancha, para 2024 se marcaban como objetivo que el cien por cien de la población navarra cuente con un acceso de banda ancha de más de treinta megas. Queremos también saber cómo va este asunto, porque hay localidades navarras que siguen sin tener conexión a la fibra óptica, como denunciaron recientemente en este Parlamento representantes de la localidad de Petilla de Aragón. Parece que los de Bargota han tenido más suerte, pero los de Petilla siguen sin tener, entre otras localidades, acceso.

Por último, de esta área existe un informe realizado en 2021 por la Dirección General de Telecomunicaciones sobre el dimensionamiento y desarrollo de los recursos humanos de dicha dirección, a raíz de las conclusiones de Comptos sobre los recurrentes encargos a Tracasa Instrumental y a Nasertic, con una serie de acciones a realizar. Queremos saber si está entre sus prioridades dar solución a este asunto —no ha hecho hoy tampoco referencia a ello—, o si el Gobierno va a seguir haciendo encargos a las empresas públicas con la misma intensidad que hasta ahora. Para nosotros es un tema relevante y, como digo, no le hemos escuchado decir nada.

En innovación —ya voy terminando— en el próximo Pleno nuestro compañero Ángel Ansa va a preguntar a la Presidenta sobre la inversión de su Gobierno en I+D+i, por lo que tendremos tiempo entonces, y ocasión para hablar con detalle de este asunto. No me voy a referir hoy.

Por otro lado, sí que me voy a referir a la compra pública innovadora. Hemos conocido que el primer proyecto que se había alcanzado por el Departamento de Derechos Sociales fracasó. Hoy queremos preguntarle en qué estado se encuentra el segundo proyecto, esta vez en el ámbito de la salud, del que vino a darnos algunas pinceladas el exconsejero Cigudosa antes de marcharse a Madrid, y si se tiene intención de seguir trabajando con este tipo de proyectos de compra pública innovadora.

Por último, me gustaría también que nos aporte información sobre el estado de tres proyectos con fondos europeos de su departamento. A uno de ellos sí que ha hecho alusión, el Centro de Industrialización y Robótica de la Construcción, el Retech, de los gemelos digitales, y el programa de actuaciones de mejora de las infraestructuras de telecomunicaciones. La pregunta es si van a recibir fondos europeos como se anunció. Se lo pregunto porque en las últimas informaciones de las que disponemos no se les había asignado, al menos de momento, ninguna cuantía. Por eso queremos saber qué es lo que va a pasar con estos tres proyectos.

Para terminar sobre la CAT, la verdad es que nos gustaría saber cuál es la razón por la que se ha adscrito a este departamento. No lo terminamos de entender. Por nuestra parte es todo. Muchas gracias.

SR. PRESIDENTE (Sr. Lecumberri Urabayen): Muchas gracias, señora López. Tiene la palabra el compañero Kevin Lucero Domingues.

SR. LUCERO DOMINGUES: Eskerrik asko, lehendakari. Buenos días, egun on, a todas y a todos. Primero y, por supuesto, quiero saludar a la Consejera, darle la bienvenida a esta casa, que también ha sido y es la suya, así como desearle mucha suerte y aciertos, porque seguro que serán los de todos los navarros y navarras. También debo saludar y dar los buenos días al equipo que acompaña a la Consejera, Doctora Burusco, Doctora Martínez, señor Vizcay, señora Magán, señor González y señor Betelu, bienvenidos también al Parlamento de Navarra.

Durante el corto recorrido que ha tenido esta legislatura ya han sido varias veces las que esta Comisión ha tenido la oportunidad de reunirse para constatar varios de los asuntos de los que se trabajan en su departamento y constatar también la importancia de tener un departamento destinado a la universidad, a la innovación y a la transformación digital, que, como bien ha puesto de relieve la señora Consejera, significan progreso, calidad y modernidad.

Desde luego, también desde ese corto espacio de tiempo en el que es usted Consejera le hemos visto mucha actividad. Al contrario de lo que ha dicho la señora López, yo sí que he visto que el Gobierno de Navarra ya ha aprobado en sesión de Gobierno la modificación del convenio de la UPNA para asumir el tema de las prácticas. Ha visitado usted Tudela y nos ha comentado lo del centro polideportivo en Tudela, ha visitado usted el genoma de Nasertic, se ha reunido con los rectores y rectoras de nuestras universidades y con los directores del centro de la UNED, ha visitado Madrid para hablar de potenciar nuestras patentes y para el músculo investigador. O sea, quiero decir que en mes y medio, yo no sé si será mucho o poco, pero, desde luego, no ha parado usted. Ha recibido incluso un premio, quiero recordar, que no vamos a achacarlo a ese mes y medio, pero ha recogido usted un premio. Así que, por lo tanto, queremos darle la enhorabuena por el trabajo que sí ha desarrollado en este escaso, insisto, mes y medio desde que es Consejera.

Navarra tiene el reto de consolidar sus políticas públicas en este ámbito para seguir discurriendo por el camino de la excelencia, de la apuesta por nuestro tejido productivo y su capacidad para innovar y desarrollar nuevos proyectos que garanticen que la digitalización, por ejemplo, sea universal y sin que nadie se quede atrás. Me alegra conocer hoy, Consejera, su fuerte compromiso con Navarra y con lograr la transversalidad en el ámbito de sus competencias para garantizar exprimir al máximo el potencial que ofrece nuestra Comunidad Foral.

Por aterrizar un poco la intervención y empezando en lo referente a la Dirección General de Universidad, quiero destacar lo importante que me parece que ya estén trabajando en la ley foral de universidades, y que además se ratifique usted en lo que, entre otros, este grupo parlamentario sugirió para la propia ley en la comparecencia que su antecesor mantuvo ante esta Comisión. Dos cuestiones, que tiene que ser una ley participada desde el inicio, y con especial participación del estudiantado universitario, y que tiene que ser una ley que garantice la cohesión social y territorial de nuestra Comunidad.

Esta normativa debe poner el acento sobre las particularidades de Navarra en el ámbito universitario, e institucionalizar esa vocación de excelencia, de cohesión social y territorial y de progreso que supone nuestro sistema universitario para el conjunto de la Comunidad. Es muy importante que esta ley sea una ley con vocación de permanencia, y que dote de herramientas y recursos necesarios a la universidad para poder adaptarse con agilidad al contexto social de cada momento, porque, desde luego, una buena universidad no es estanca, sino que debe avanzar al ritmo que avanza su sociedad, y debe responder a las demandas concretas de cada momento.

También ha comentado usted, señora Consejera, que la ley atenderá a nuestros tres campus, Arrosadia, Salud y Tudela, y quiero poner especial atención en Tudela, y resaltar el anuncio que nos ha hecho usted del primer plan estratégico específico para el campus de Tudela. Durante la pasada legislatura ya vimos el potencial que tiene este campus, y cómo lo han desaprovechado anteriores Gobiernos. La implementación de nuevas titulaciones y la apuesta real han supuesto, como alguien ha comentado, un aumento de las matriculaciones. Por eso me parece muy importante que vayan a dedicar esfuerzos especiales a esta importante cuestión, puesto que la cohesión territorial es un eje fundamental en la acción de este Gobierno. Sin cohesión territorial es muy difícil hacer cohesión social, por lo que todo esfuerzo en trabajar por cohesionar Navarra, por garantizar servicios públicos, por garantizar también calidad y la vocación de excelencia es un esfuerzo digno. Estaremos muy atentos y atentas a esta cuestión, Consejera.

Más allá de la ley foral, desde luego, que creo que supondría un hito, es importante que desde el departamento se culminen también los procesos ya iniciados, el nuevo convenio con la UPNA, el edificio de ciencias de la salud, que hemos visto que está muy en marcha, o el Campus Green, puesto que es el camino a la excelencia para nuestra universidad. Culminar estos proyectos es culminar el vital esfuerzo que ha hecho este Gobierno, y que supone que cada euro que invertimos en universidad revierta en cinco en impacto económico, social, innovación y equidad, ejes de acción fundamentales de este departamento. Estoy convencido de que este trabajo se seguirá realizando así.

En lo que respecta a las becas, señora Consejera, lo dije en mi primera intervención en esta Cámara, creo que es muy importante que hagamos también una profunda revisión de nuestro

sistema de becas, a la vez que trabajamos, por supuesto, en la asunción de la competencia, y poder revisar los umbrales económicos, la burocracia que envuelve a las becas, y muy importante y muy demandado por la comunidad estudiantil, agilizar el plazo de resolución de las propias becas.

Sé que son retos en los que está trabajando el departamento, pero ya sabemos todos que las becas son uno de los instrumentos más importantes de igualdad de oportunidades, redistribución de la riqueza y acceso a los servicios públicos, y es clave que sean lo más efectivas posibles y que recorten la brecha social y económica de las personas lo mejor posible.

Entrando en la Dirección General de Ciencia, Tecnología e Innovación, Navarra —también lo hemos comentado muchas veces en este Parlamento— está en el mapa de la ciencia, la tecnología y la innovación, cuestión que antes tampoco ocurría. Esta última legislatura ha servido para darle un impulso crucial a estas áreas tradicionalmente denostadas en el ámbito público. Desde luego, creo que el reto en esta dirección general está en la asunción de las competencias de I+D+i, que abriría la puerta a que Navarra fuese todavía más puntera de lo que ya lo está siendo. En este sentido, queremos trasladarle todo nuestro apoyo y colaboración para la asunción de la competencia.

Creo que en el ámbito de la ciencia, la tecnología y la innovación también tenemos muchos retos, entre los que quiero destacar el Polo de Innovación Digital, el Segundo Plan de Ciencia y, por supuesto, el Plan STEM Navarra que nos ha anunciado. En lo que respecta al polo de innovación, creo que es una herramienta crucial para garantizar la cohesión de los agentes implicados en la innovación digital, desde sociedades, pasando por empresas, universidades, centros de investigación, y todo bajo el paraguas y el amparo de la Administración. Es una combinación de sinergias que garantizan el avance de nuestra Comunidad en el buen camino, porque, al fin y al cabo, estamos trabajando todos en la misma dirección.

El Segundo Plan de Ciencias, que, como bien ha resaltado, tiene que adaptarse a lo que hemos aprendido del primer plan y a la realidad de Navarra. Muy importante, lo dije en septiembre también en la comparecencia de su antecesor, y lo ha ratificado usted también hoy, poner el acento en la necesidad de establecer políticas de género en el departamento. A nadie se le escapa la masculinización tan grande que viven estas áreas, y considero que es importante revertir esta masculinización con políticas que favorezcan las carreras STEM en mujeres. El reto de la igualdad real entre hombres y mujeres es un reto transversal que tiene que empapar toda la acción de Gobierno. Estaremos muy pendientes de este plan STEM.

Con respecto a la Dirección General de Telecomunicaciones y Digitalización, se habla mucho de digitalización últimamente, y como bien ha comentado usted, las nuevas realidades tecnológicas lo tocan todo ya. Personalmente, y prácticamente a modo de anécdota, es que yo ni siquiera recuerdo cuándo fue la última vez que usé dinero en efectivo para pagar, o ya no dinero en efectivo, sino la tarjeta incluso. Tengo la tarjeta en el móvil, y ahora no me hace falta ni llevarla encima.

En este sentido, creo que es trabajo de esta dirección el culminar la capacitación de nuestra sociedad, clave para que la gente pueda reciclarse laboralmente y que nuestras empresas tengan personas competentes laboralmente. Ello exige abordar urgentemente la transición

digital de una forma transversal, garantizando la accesibilidad del conjunto de la sociedad, impulsando la digitalización de la empresa, la I+D+i, la capacitación de la población sin dejar, insisto, a nadie atrás. En definitiva, estamos hablando de democratizar la digitalización.

Sé que el departamento ya ha estado trabajando en esta cuestión, pero le animo a que ponga el acento en seguir haciéndolo, puesto que Navarra se debe situar entre los líderes en uso de la tecnología como palanca de la digitalización de la industria, la educación y la sociedad, siendo el sector público uno de los motores de esta transformación digital en nuestra región.

Los tres pilares que ha destacado en esta Dirección General entiendo que trabajan en esta línea, y nos garantizan lo que le acabo de comentar. Aprovechando además esta mención al sector público, en esta parte también quiero invitarle a que las Administraciones Locales también sean ejes vertebradores de la actividad de este departamento. Cuenta con el inestimable trabajo de las empresas públicas que preside, y también debe contar, insisto, con las Administraciones Locales, que son también la primera Administración cercana al ciudadano, y creo que evidentemente hay mucho trabajo que hacer en digitalización ahí.

Navarra está y debe estar alineada con la visión del futuro digital de Europa, basado en optimizar las oportunidades de sus ciudadanos, empresas y Administraciones en el control de la transformación digital. Europa debe consolidar ahora su soberanía digital y establecer las normas centrándose claramente en los datos, la tecnología y las infraestructuras digitales, siguiendo la línea de actuación marcada por la Brújula Digital Europa 2030, consiguiendo llevar la conectividad a toda Navarra y fomentando la creación de centros, nodos y empresas en torno al desarrollo de infraestructuras digitales.

Otras prioridades que incluir son la de construir una identidad digital única, sencilla, universalizada entre todas las áreas de la Administración, para conectar nodos y hacer que todos los servicios estén en un único portal ciudadano, así como lograr también que el cien por cien de los servicios sean cien por cien digitales sin, por supuesto, duplicidades, y sin olvidarnos también de las personas que no pueden acceder a la digitalización, la brecha digital, lo ha comentado.

La transformación digital necesita fortalecer el pilar social para no dejar a nadie atrás en este proceso y, visto el trabajo que lo ha expuesto hoy la Consejera, creo que también es importante anunciar que pediremos una comparecencia para conocer de primera mano el trabajo que desarrolla el departamento en transición digital.

Valoramos muy positivamente el trabajo que va desarrollando en lo que se refiere a la seguridad digital. Creo que es una cuestión que además también hemos hablado en este Parlamento en alguna ocasión, y en este sentido pongo en valor tanto el Navarra Cybersecurity Center —y voy terminando, Presidente— como la Oficina del Dato. La protección digital de la gente es clave para que la digitalización sea segura y que no tenga ningún problema nadie, porque estamos viendo muchos delitos también en este sentido.

Termino. Insisto, los y las socialistas afrontamos estos retos con la voluntad firme de encontrar renovadas vías de crecimiento al servicio de la cohesión social y territorial, con respeto y responsabilidad con el medio ambiente y las generaciones futuras. Los gobiernos socialistas en

el pasado y en el presente están tomando medidas oportunas dirigidas a abordar todos estos desafíos con objetivos de cohesión social y territorial en nuestro frontispicio, junto a la sostenibilidad medioambiental. Pero el trabajo que tenemos por delante aún es intenso, y no debemos obviar que los procesos de transformación son complejos y no exentos de dificultades.

Por lo tanto, señora Consejera y equipo, les deseo buen trabajo. Pueden contar con este grupo parlamentario para trabajar por el progreso de esta tierra. Muchas gracias. Eskerrik asko.

SR. PRESIDENTE (Sr. Lecumberri Urabayen): Muchas gracias, señor Domingues. Tiene la palabra la señora Izurdiaga Osinaga.

SRA. IZURDIAGA OSINAGA: Bai. Eskerrik asko, presidente jauna, egun on denoi. En primer lugar, quiero dar la bienvenida, cómo no, a la señora Consejera y al equipo que le acompaña, trasladarle nuestras felicitaciones por su reciente nombramiento, ya tuve oportunidad personalmente de felicitarle, pero ahora públicamente quería hacerlo también en nombre de mi grupo.

Es verdad que han pasado apenas cuatro meses desde que el señor Cigudosa compareció en este Parlamento para dar cuenta, para explicarnos cuáles iban a ser las líneas estratégicas de su departamento, y es verdad que, aunque tan solo han transcurrido cuatro meses, ha habido avances en algunas materias importantes, y en otras por lo menos vemos cómo ya se está empezando a trabajar en lo que son líneas estratégicas.

Durante su intervención ha reiterado las líneas estratégicas que ya venía trabajando el departamento, como no podía ser de otra manera, y sí que en algunas cuestiones concretas se ha mencionado algunos avances y algunas novedades que durante mi intervención voy a pronunciarme sobre ellas y, sobre todo, quiero preguntarle algunas cuestiones, si podemos concretar algunos aspectos.

Comenzando con la Dirección General de Universidades, ya lo han manifestado también otros grupos, a nuestro grupo nos sorprendió que en el plan normativo no se haya incluido la futura ley foral de universidades. Durante su intervención el señor Cigudosa ya manifestó que se estaba trabajando, que por parte del Servicio de Secretaría Técnica se estaba elaborando un informe jurídico para analizar la LOSU y para conocer cuáles eran los ámbitos de competencia en los que esta ley foral de universidades pudiera regular, y nos gustaría conocer si este informe jurídico ya ha concluido. Si ha concluido, cuál es la conclusión de este informe, y si no ha concluido, en qué plazos está pendiente de que concluya.

Nos ha sorprendido también que no se mencione la modificación de la ley del consejo social. Esta es una ley que la pasada legislatura acometimos una modificación puntual, pero quedó pendiente de realizar una modificación más amplia, por un lado, porque hay que adaptarla a la LOSU y, por otro lado, porque también es necesario adaptar y ampliar el número de participantes. Nos gustaría conocer si por parte del departamento, concretamente la Dirección General de Universidades, se está trabajando en esta materia y si se contempla la posibilidad de traer en este año un proyecto de ley para modificar esta ley.

En segundo lugar, ya ha manifestado usted también, se han iniciado los trámites para transferir a Navarra la competencia en materia de becas e I+D+i, dos competencias muy importantes que

va a tocar gestionar a su departamento. Nos gustaría conocer si existe un cronograma, si puede darnos una fecha aproximada de cuándo sería previsible que culmine la transferencia, y en lo que respecta a la competencia de becas, nos gustaría conocer si se está trabajando ya en el diseño de ese futuro sistema de becas navarro, si es así, si nos pueden avanzar algo, y si no, sí que le pediríamos que, una vez que vayan avanzando, compartan el diseño de este sistema con los grupos parlamentarios y que comparezca en este Parlamento para dar cuenta de los detalles de este modelo de becas que pretendan implementar.

En cuanto al anuncio de que se va a elaborar un plan estratégico para la Universidad de Tudela, nos parece una medida muy importante. Compartimos esta necesidad, nuestro grupo la hemos solicitado en numerosas ocasiones, y sí que pedimos que este plan estratégico también se comparta con los grupos parlamentarios y, sobre todo, que se comparta con el territorio. Es fundamental que se haga de la mano y con la colaboración del territorio y de la Ribera de Navarra.

En cuanto a una cuestión que sí que hemos echado en falta, no ha hecho mención alguna al euskera. Este año, en el año 2024, va a finalizar el Plan Director de Euskera, cuyo objetivo era diseñar una oferta académica en euskera ordenada y estratégica. Es verdad que ha habido una implantación progresiva de líneas en euskera en los diferentes grados, pero creemos que todavía queda mucho trabajo por hacer, que es necesario analizar y evaluar este plan director, y ponernos a trabajar ya en el siguiente plan, porque, como decía, se ha ampliado la oferta académica, pero creo que no ha sido ni ordenada ni estratégica. Por tanto, es una materia en la que hay mucho trabajo que hacer, y que confío que en su departamento también se pongan a trabajar en esta materia.

En cuanto a la siguiente Dirección General de Ciencia y Tecnología, no vamos a detenernos mucho en esta Dirección General, porque, como ya ha manifestado la propia Consejera, la próxima semana está señalada una comparecencia para hablar y evaluar el Plan de Ciencia y Tecnología. Por tanto, tendremos oportunidad de hablar con más detenimiento y con más detalle de esta área.

Sí que nos ha parecido una propuesta interesante la elaboración del primer plan STEM del Gobierno de Navarra. Compartimos el objetivo estratégico del departamento de superar las brechas de género en esta materia. Es verdad que en los últimos años se han adoptado numerosas medidas y se han implementado diferentes líneas de trabajo, pero lo cierto es que los resultados no están siendo los esperados. Por tanto, sí que creemos que es necesario reforzar las líneas de trabajo en esta materia y revertir la situación tan complicada que llevamos arrastrando ya desde hace muchos años.

Pasando ya a la tercera de las direcciones que engloban su departamento, la de Telecomunicaciones y Digitalización, esta es una Dirección General que esta legislatura va a tener que desempeñar muchísimo trabajo, tiene que desarrollar la Estrategia Digital Navarra 2030, una estrategia muy ambiciosa, de la que además cuelgan dos planes que ya se han mencionado y que son fundamentales que sigamos avanzando: el Plan de Banda Ancha, necesitamos culminar ya este plan, es necesario extender la banda ancha a todas las localidades y a todos los municipios de Navarra, es verdad que se ha avanzado mucho, pero sigue habiendo municipios —y yo doy fe de ello— que todavía no hemos podido acceder a la banda ancha, por

tanto, es necesario que se culmine ya con este plan; y el Plan de Inclusión Digital, la democratización de la digitalización.

Hay que superar la brecha digital. Esta misma mañana en esta sesión hemos vivido dos realidades muy diferentes, desde una persona mayor que no es capaz de acceder con su teléfono móvil a leer una carta de un restaurante, hasta una persona que dice que ya no utiliza dinero en metálico. Esta es la realidad de Navarra, hay realidades muy diferentes, tenemos una brecha digital enorme sobre la que hay que trabajar, hay que seguir apostando, realizando y liderando políticas públicas para superar esta brecha digital para que no se ahonde más esa brecha sociolaboral. Por eso creemos que sí que es importante continuar avanzando en la digitalización de la Administración Pública, es fundamental y es un avance, por ejemplo, todas las menciones o la referencia que ha hecho a la carpeta de salud, pero no debemos olvidar que hay todavía muchas personas que no son capaces de acceder a estos sistemas y que, por tanto, hay que garantizar la presencialidad, y que la digitalización nunca puede suponer una merma de derechos en la ciudadanía.

Por tanto, insisto que hay que avanzar en la digitalización, pero sin olvidarnos siempre de esos planes de capacitación digital y de invertir para que podamos todos avanzar en esta digitalización.

Se ha mencionado también la inteligencia artificial con todos los nuevos retos que nos está trayendo. Ya en apenas cuatro meses de legislatura hemos tratado en varias ocasiones esta cuestión en este Parlamento, todo el tema relacionado con la ciberseguridad, la protección de datos, etcétera. Tenemos grandes retos en este departamento, es indudable que todos estos avances tecnológicos están trayendo muchas oportunidades, pero también están generando muchos riesgos que tenemos que detectar y que tenemos que saber prever, y me gustaría preguntarle si se valora la posibilidad de impulsar una ley de derechos digitales.

Esto no es una cuestión novedosa tampoco en este Parlamento. Desde la legislatura del 2015 el Partido Socialista, concretamente el señor Guzmán Garmendia, insistía muchísimo en la elaboración de esta ley. En su momento se decía por parte del departamento que había serias dificultades para poder elaborarlas porque no existía tampoco un marco normativo a nivel europeo. Ya se está dando pasos en ese ámbito. Por tanto, nos gustaría conocer si desde el departamento se valora la posibilidad de trabajar en una ley foral de derechos digitales. Por lo demás, ya concluyo mi intervención deseándole mucha suerte y, sobre todo, muchos aciertos. Mila esker.

SR. PRESIDENTE (Sr. Lecumberri Urabayen): Muchas gracias, señora Izurdiaga. Tiene la palabra la señora Solana Arana.

SRA. SOLANA ARANA: Eskerrik asko, presidente jauna. Ongi etorri, kontseilaria, bereziki zuri, zure lehenengo agerraldia, baita kontseilari bezala eta, jakina, zure lan talde guztiari. Muy bienvenida a esta, su primera comparecencia como Consejera, y pasa como con el resto de compañeras y compañeros que hemos tenido ocasión de estar con usted y de felicitarle, y ahora sí aprovechamos también desde Geroa Bai para hacerlo de manera más oficial, a parte de la oficiosa, desde aquí, desde esta, su Comisión Parlamentaria. A usted, bienvenida, y a su equipo también.

Un equipo que conocemos a quien dirige la labor de su departamento en las diferentes direcciones, salvo al señor Vizcay, bienvenido de manera más específica y más especial, que entiendo que nos compartirá también en próximas fechas un poco cuál va a ser su propuesta para hacerse con esa Dirección General, con proyectos que tiene bien avanzados y bien dirigidos y señalados, pero que seguramente aportará, querrá hacerlo, y no esperamos otra cosa más que lo haga su impronta personal. Así que cuando quiera estamos a deseo de, cuando usted vea que tiene ya bien definida la propuesta, escucharle en esta Comisión.

De la nada no, señora Fanlo, de la nada no. Yo tengo que empezar por ahí, porque es verdad que el Consejero Cigudosa ha hecho un trabajo importante, ha puesto en marcha, ha culminado en algún caso y ha iniciado en otros proyectos bien importantes, pero muchos de ellos estaban ya en otras cabezas, como cerraba su intervención hablando de esto, ideas que habían salido ya encima de una mesa y habían sido propuestas, entre otras, programas electorales de mi formación. De la nada no, señora Fanlo, y lo voy a reivindicar, porque me parece de justicia que, aunque este fuera un departamento de nueva creación, en 2019 era un departamento que bebía y se nutría de lo que hasta entonces habían estado haciendo, desarrollando, proponiendo otros departamentos. Evidentemente, de la nada no.

Había grandes proyectos en marcha. Para iniciar su trabajo, el Consejero Cigudosa se encontró con una ley de ciencia foral aprobada en este Parlamento, o se encontró con un convenio de financiación plurianual para la Universidad Pública de Navarra, que se han limitado básicamente a actualizar, modificándolo muy levemente, lo que nos congratula, porque estamos convencidos de que es una herramienta perfecta para el desarrollo de la universidad pública. Se encontró con un polo de innovación digital bien planteado, bien pensado y bien dotado. Se encontró con propuestas como el BAI o como el NAIR Center, que me parece que son importantes ambas. Se encontró con muchas cosas.

Creo que desde nuestro grupo no se puede decir otra cosa más que hemos apoyado la labor del Consejero, la hemos acompañado, la hemos alimentado y hemos aportado todo lo que hemos podido en todo momento, y con esto quiero decirle que va a seguir siendo de la misma manera con usted. Esperamos que la recepción sea también pareja y sea de la misma manera, una recepción a esas propuestas en positivo.

Sobre la implementación de la LOSU, coincidimos plenamente en que tiene que ser el proyecto que nos vayan a traer, un proyecto que recoja, efectivamente, los valores de Navarra, y que refleje bien que es una ley foral. Es lo que queremos, que sea una ley foral ajustada a nuestra Comunidad Foral y a su realidad, evidentemente, sin olvidar que tiene una cultura como la vasca y una lengua propia, como es el euskera, además del castellano, y una ley foral que se adecúe a nuestra comunidad educativa también, y que sea ajustada.

Es verdad que pedimos también desde Geroa Bai información en torno a cómo creía el Consejero o su departamento que podía afectar la implementación de la LOSU al sistema navarro, si podía haber o no algún problema de ajuste, o si estaba perfectamente definido cuál era el territorio de cada cual.

Estamos también a la espera —y ahí sí me sumo— de animarle a que nos dé a conocer cuanto antes el resultado de ese análisis, porque creo que es básico para empezar a trabajar en un

proyecto de ley que, como bien ha anunciado, va a ser participado, y entendemos, se nos va a compartir, entre otros, al Parlamento y a esta Comisión. Por lo tanto, nos ayudaría mucho conocer ese análisis de los servicios del departamento.

Se ha hablado de ANECA, que es otra reivindicación de Geroa Bai, la hemos llevado en programa electoral, y creemos y estamos convencidas, hasta donde hemos conocido, que la LOSU lo permitiría y, por lo tanto, no vamos a dejar de reivindicar tener una agencia propia para Navarra. Lo llevábamos, como digo, en nuestro programa electoral crear la agencia de evaluación de calidad del sistema universitario navarro para impulsar la excelencia docente e investigadora, vinculándola al incremento de la inversión para la financiación del sistema universitario, porque se ha hablado aquí. Entendemos que necesariamente va a tener que aumentarse la financiación si queremos, entre otras cosas, y simplemente para eso, cumplir la ley.

Creemos que tener una agencia propia lo permite la ley estatal, y es algo que puede ayudar a un desarrollo, se ha dicho aquí, más certero y mejor del sistema universitario navarro, que se ajuste a la realidad navarra y dé respuesta a la necesidad navarra de una manera más acertada. Entonces, por ahí nosotros estaríamos absolutamente de acuerdo con que así fuera.

Se ha hablado del BAI. Es un centro que, como digo, impulsó Geroa Bai de manera definitiva con, entre otras, un acuerdo promovido por el entonces senador autonómico, el señor Martínez Urionabarrenetxea, un acuerdo en el Senado, pero con el Gobierno estatal, con el Ministerio de Hacienda concretamente, por el que hoy tenemos este centro en Navarra. Era una apuesta estratégica para nosotras, sigue siéndolo, evidentemente. Confiamos en que se va a desarrollar de la mejor manera porque vemos que tiene un encaje bueno en su departamento, y que creemos que está bien estado, y está donde tiene que estar para que el desarrollo sea el que entendíamos que tenía que ser.

Entonces, cuando proponíamos este centro, hablábamos de la necesidad de trabajar con universidades europeas, porque es verdad que en otros lugares de nuestro continente hay experiencias similares, y creo que es importante que compartamos experiencias —miro a la directora general de Universidades— para si nos pueden decir si están estudiando esta cuestión, si tienen alguna relación, y si no, cuál es el plan que tienen trazado para hacerlo. No dejen de intentarlo, porque hay experiencias. Como digo, otras universidades europeas han trabajado esta cuestión de manera profunda, y creo que nos puedan enseñar y acompañar en el proceso de establecimiento de este centro para que sea lo más certero y lo más puntero posible, que es a lo que aspiramos.

Junto al BAI, también en aquel acuerdo que ahora rememorando salía otra cuestión que también acordó el senador de Geroa Bai, el señor Martínez, que era el enlace a la AP-68 en Lodosa, y lo unía esto con la pregunta que vamos a hacer este jueves, se ha hablado aquí también de lo que se va a preguntar próximamente, quiero ponerlo sobre la mesa. Geroa Bai va a preguntar, como pregunta de máxima actualidad, porque creemos que esta de máxima actualidad, a la Presidenta en este caso, ya habrá tiempo de tratarlo en profundidad y con detalle con usted, Consejera, sobre, además de lo referido a la AP-68, el estado en que se encuentran esas próximas, esperamos muy próximas, transferencias de becas y de I+D+i.

Se ha dicho hoy aquí, son importantes ambas, creemos que son estratégicas para el desarrollo de Nafarroa, y por eso, entre otras cosas, desde Geroa Bai las propusimos y las incluimos de manera concreta, porque es verdad que todas las transferencias recogidas en la Lorafna están recogidas en el acuerdo programático, pero estas, de manera específica, están mencionadas en lo referido a las políticas que tiene que trabajar su departamento, y las recogimos por eso ahí.

Pero no solo, ya se ha dicho aquí también, además le quisimos dar, también desde Madrid, desde un momento importante, como eran los apoyos que estaba buscando el señor Sánchez para su investidura, lo quisimos hacer también a través de EAJ-PNV en Madrid, como digo, un impulso definitivo a este compromiso de Geroa Bai con la sociedad y con el acuerdo programático, y lo quisimos hacer de manera convencida, poniendo entonces sí, y en ese acuerdo sí, un plazo. Yo sí quiero también saber, se ha dicho aquí, la Presidenta ha hablado de a lo largo de la legislatura, si usted cree que vamos a poder estar en disposición de cuando menos tener el grueso de la transferencia hecho en ese plazo que marcaba el acuerdo con PNV, que no era otro que seis meses desde la adopción de este.

Termino, Presidente, confiando en que sigamos trabajando de la misma manera, de una manera compartida, y que mantenga esa manera de hacer de su compañero, que yo creo que ha dado buenos frutos. Conociéndole a usted, estamos seguros de que va a poner todo de su parte para compartirlo también a esta Comisión, y eso nos da garantía. Por lo tanto, así como empezaba, un poco en negativo, no queriendo admitir alguna aseveración suya, quiero terminar en positivo, Presidente. Nos gusta, señora Consejera, lo que hoy nos presenta. Nos agrada su hoja de ruta, y vamos a acompañarle en este recorrido.

SR. PRESIDENTE (Sr. Lecumberri Urabayen): Gracias, señora Solana. Tiene la palabra el señor López Córdoba.

SR. LÓPEZ CÓRDOBA: Gracias, Presidente. Gracias, señora Consejera. Gracias a usted y a su equipo por exponernos la hoja de ruta de su departamento. Me gustaría desde aquí alabar la labor de su predecesor y decirle a usted lo mismo que le dije a él en su día: su departamento me parece de lo más sugerente, porque nos habla del futuro. Esta legislatura, ya lo ha dicho usted, tiene un hito bastante importante, que es el desarrollo de la ley foral de universidades. Me ha gustado la expresión que ha usado, «traje a medida».

El interés de nuestro grupo sobre esa ley es que sea una ley muy participada —así se comprometió el señor Cigudosa, espero que usted también lo tenga muy claro—, y con una participación real y extensa, y aquí me va a permitir que me extienda un poco, entendiendo la universidad como foco de atracción de talento y de investigación, y un polo de atracción formativa, creemos que esta ley y ese proceso tiene que reflejar la realidad territorial de Navarra. El principal núcleo, ya lo dije en su día, es obvio, está en Pamplona. Es cierto que la Cuenca representa el 50% de la población navarra, pero el 50% restante también tiene que tener algo que decir.

Datos de hace un par de años decían que el 80% de los alumnos de la Universidad Pública de Navarra son navarros y navarras. En ese sentido, entendemos que es imperativo hablar a lo ancho y largo de todo el territorio con todos los ayuntamientos, no solamente con estudiantes y demás, sino cómo ve la población joven que se tiene que trasladar, estudiantes de la ESO, de

bachiller, de otras zonas de la Ribera, de la Sakana, de Baztan, qué visión tienen esos estudiantes, su formación universitaria depende muchas veces del traslado de su lugar de residencia, lo que les deja dos opciones: u optan por ir a la universidad, con el consecuente gasto o migración pueblo-ciudad que tienen, o peor, optan por no ir porque no lo pueden acometer.

A su predecesor ya le puse deberes en este sentido, porque sí que nos gustaría conocer el número de estudiantes, por ejemplo, que tiene la Universidad Pública de Navarra, en concreto en Pamplona, por ejemplo, de la Ribera, frente a los estudiantes que hay en Pamplona. Porque muchas veces ir a la universidad, ya hemos dicho, yo creo que lo hemos repetido en alguna ocasión, deriva en el abandono del pueblo natal para instalarse en Pamplona. No estoy hablando de desapego, todo el mundo vuelve a casa por Navidad, como el turrón, sino que supone una pérdida de talento de los lugares de origen. Ahí también estaría bien conocer la tasa de retorno de esos estudiantes. Pero ese es un tema que me imagino que podrá trabajar durante la legislatura.

Nos parece una muy buena noticia la que anunció ayer sobre el campus de Tudela y el polideportivo, y sobre el crecimiento y el desarrollo del campus de Tudela también me gustaría hacer una apreciación, y es: la universidad aquí, en Pamplona, está muy integrada en la ciudad, sin embargo, en Tudela no. En Tudela la universidad está un poco de espaldas a la ciudad, y uno de los principales atractivos que tiene la universidad es precisamente esa integración ciudad-universidad. Nos gustaría que, en la medida de lo posible, con ese desarrollo que quiere hacer con el campus de Tudela, se trabajase también en ese desarrollo e integración con la propia ciudad.

Por no extenderme mucho, ha hablado, creo que fue Planck el que dijo que la ciencia es la aproximación del hombre al mundo real. Aquí celebramos, por ejemplo, el plan STEM, que me gustaría, si pudiera, que se detuviera un poco en cómo lo quieren enfocar, porque puede ser muy extenso, se van a enfocar temas educativos, sin más, un poquito si puede desarrollarnos cómo tiene pensado desarrollar el plan STEM.

Celebramos el tema de la inteligencia artificial y el Cybersecurity Center, el desarrollo que está haciendo. Creemos que son dos pilares para no quedarnos atrás en la carrera tecnológica. Está bien que nos subamos a ese tren. Es muy fácil quedarse atrás.

Con el tema de las transferencias no voy a añadir lo que ya han dicho mis predecesores. Sí que nos gustaría saber si tienen fechas aproximadas, y también nos gustaría si pudiese hablar un poco de la compra pública de innovación. Ya nos pusieron la miel en los labios con la oleuropeína, y nos gustaría saber un poco qué planteamiento tiene para desarrollar a lo largo de la legislatura en el tema de compra pública de innovación, que nos parece un tema muy sugerente y muy interesante para Navarra.

Voy a acabar con el tema de la Oficina del Dato. Esto es algo que a nosotros nos parece de gran interés. Hemos visto el uso y abuso que empresas privadas hacen de los datos de los usuarios con fines puramente lucrativos, cuando son fines muchísimo más oscuros, y entendemos que la Administración debe ser garante del uso de ese *big data* con el único fin de conocer y mejorar la vida de las personas, algo que no tengo ninguna duda que tiene usted presente.

Me gustaría acabar como acabé con su predecesor. No le quiero augurar nada porque no veo el futuro. Eso forma parte de su departamento. Así que lo que haré será desearle éxitos.

SR. PRESIDENTE (Sr. Lecumberri Urabayen): Muchas gracias, señor López. Tiene la palabra la señora Nosti Izquierdo.

SRA. NOSTI IZQUIERDO: Buenos días. Bienvenida, señora Consejera, usted y todo su equipo. Yo no voy a hablar mucho ni me voy a extender mucho, porque, como soy la última de todos los grupos, le han insistido todos en cada uno de los puntos que usted ha expuesto. Pero sí que quiero decir que veo que usted ha empezado con un gran entusiasmo y con muchas ganas de trabajar, con lo cual me alegra mucho, porque esa es una de las principales causas de que las cosas salgan bien.

Usted ha hablado de las tres líneas de trabajo, universidad, digitalización e innovación, y yo me he quedado con tres puntos que me parecían importantes, o que a mí me parece que a usted le parecen más importantes que el resto, como es la ley foral de universidades, la potenciación de Tudela, lo que es en las universidades; en la innovación, el polo de innovación digital que estaba usted coordinando, la agroalimentación y el hidrógeno verde, y el promocionar que las niñas y las mujeres vayan más por las carreras científicas, como matemáticas, que por las que se consideraban más típicas de su género o de su sexo.

Yo tengo ahí mis discrepancias, porque a nosotras, cuando empezamos en la carrera de Medicina, al principio éramos minoría, y luego al final hemos salido siempre mayoría. Así que en otras carreras ocurrirá lo mismo. Pero eso es algo que, según va avanzando la sociedad, se va polarizado.

Luego, en telecomunicaciones y digitales me parece muy importante también lo que ha dicho, la estrategia digital que tienen para Navarra, porque parece ser que quieren que haya un plan de banda alta que comunique todos los municipios. Como han hecho tantas preguntas, yo creo que ya me queda poco para hacer, pero me gustaría que explicara un poco más lo del metaverso del Gobierno de Navarra. Por lo demás, debo desearle mucha suerte, porque veo que tiene mucha ilusión con su trabajo, y ya iremos viendo cómo van saliendo las cosas. Muchas gracias.

SR. PRESIDENTE (Sr. Lecumberri Urabayen): Muchas gracias, señora Nosti. Para responder a todas las preguntas, comentarios y cuestiones, vamos a dar un receso de diez minutos, que aprovecharemos para tomarnos un cafecito, y después de eso reiniciamos la sesión.

(Se suspende la sesión a las 10 horas y 54 minutos).

(Se reanuda la sesión a las 11 horas y 8 minutos).

SR. PRESIDENTE (Sr. Lecumberri Urabayen): Reanudamos la comparecencia. Tiene la palabra para contestar a sus preguntas la Consejera por un espacio de diez minutos.

SRA. CONSEJERA DE UNIVERSIDAD, INNOVACIÓN Y TRANSFORMACIÓN DIGITAL (Sra. Fanlo Mateo): Buenos días. Muchísimas gracias a todas y a todos por vuestras intervenciones. La verdad es que han sido muy fructíferas, y espero en diez minutos, además, contestar todo y trasladaros la mayor información posible.

En primer lugar debo disculparme con la señora Solana si no se me ha entendido bien, porque cuando yo me refería a un departamento creado de la nada, no me refería a que no hubiera trabajo previo, sino que fue una Consejería de nueva creación, y fue además intención directa de la Presidenta del Gobierno crearla.

Fuimos pioneros también, porque ahora —y así le contesto también a la señora Royo— están floreciendo estas Consejerías en el resto de gobiernos de las comunidades autónomas. De hecho, tuve el placer de compartir, el día que nos dieron el premio a la digitalización en salud, a las TIC en salud, fila con el Consejero de Digitalización de la Comunidad de Madrid, que además me parece una persona muy simpática y agradable, y pudimos compartir experiencias, porque además él había sido el que había manejado la digitalización en salud con el anterior Consejero, y ahora la señora Ayuso había entendido que la digitalización en el Gobierno de su Comunidad era muy importante, y había creado esta Consejería.

Con lo cual, comunidades como Madrid e Islas Baleares, que también tuve ocasión de compartir con la Consejera de Digitalización de Islas Baleares, en las que ustedes además gobiernan, señora Royo, se han subido a este tren de crear Consejerías en digitalización.

Entrando ya más en materia y al tema transferencias, efectivamente, como ya contestó la Presidenta del Gobierno, la señora Chivite, las transferencias son unas transferencias de legislatura. Jamás en la historia de Navarra una Consejería había tenido que negociar dos competencias en una misma legislatura, y eso es un trabajo que nosotros sabemos que va a ser ímprobo, ya les he puesto las pilas a mis dos directoras generales, pero no solo va a impactar en esta Consejería, sino que las transferencias de becas, también estamos trabajando ya con nuestro Consejero par, que es el señor Gimeno, y con la transferencia de I+D+i, como también ha resaltado la señora Solana, estamos trabajando también con el Consejero par, que es el señor Irujo, porque también van a impactar estas competencias, aunque en menor medida, en sus departamentos. Con lo cual, ya estamos trabajando en dos grupos de trabajo paralelos, porque, como ya digo, va a ser un hito que una Consejería reciba dos competencias una misma legislatura.

En cuanto al tema de las competencias en becas, ya estamos trabajando porque, desde luego, tenemos claro que los tramos de esas becas deben reflejar la realidad socioeconómica de Navarra. Además, con eso también quiero contestar, por lo tanto, que estamos trabajando ya en ese marco de tramos a los que Navarra deberá ir en esa negociación. Tenemos que recordar que las transferencias son un proceso de negociación con el ministerio, y en ese proceso de negociación estamos viendo qué es lo que más nos interesa para Navarra y en qué marco tenemos que encajarlo.

En cuanto a la ley foral de universidades, quiero decir que tiene un encaje perfecto en la LOSU. Ya estamos trabajando en el articulado de esa ley. No hay ningún impedimento. De hecho, Murcia también ha trabajado, está trabajando ya en una ley de universidades en su Comunidad, y nosotros vamos a hacerlo. Hay un encaje perfecto de nuestra ley foral de universidades con la LOSU, y ese traje a medida, porque va a ser un traje a medida, como ya he dicho y voy a volver a repetir, va a ser consensuado.

Cuando traigamos esa ley, yo creo que será de un cincuenta-cincuenta, porque tiene que ser transversal y tiene que recoger todas y cada una de las aportaciones de estos grupos que, como ya he dicho, ya os he detallado cuál va a ser esa hoja de ruta, ya hemos comenzado con los primeros contactos, tenemos que seguir trabajando, y el siguiente escalón van a ser ustedes, los grupos parlamentarios. En cuanto tengamos ese borrador, ustedes serán los primeros en recibirlo para poder trabajar en ello. No lo duden, porque he sido Parlamentaria y, desde luego, sé qué trabajo hay que realizar en este Parlamento.

Voy a intentar contestar al resto de parlamentarios. Tanto el plan STEM como el plan estratégico para el Campus de Tudela vendremos a este Parlamento a desgranado y contarlo. Yo creo que no es el día para ir desgranando plan por plan. Tendremos oportunidad de que incluso ustedes hagan sus aportaciones. Es un plan, efectivamente, ambicioso del plan STEM, pero no se había hecho nunca y queremos hacerlo, porque entendemos que es prioritario el potenciar las carreras técnicas y científicas entre las mujeres, porque vemos que hay un techo muy importante de cristal.

Lo mismo pasará con el campus estratégico de Tudela. Vendremos también a presentarlo. Les haremos partícipes de ese plan. En cuanto a la CAT, a lo largo de esta legislatura, con los proyectos que vayamos presentando, ustedes entenderán por qué la CAT está en este departamento esta legislatura.

De la compra pública de innovación nosotros ya tenemos todo el trabajo hecho. Estamos esperando a que el ministerio presente la convocatoria, porque nosotros ya tenemos todo el material preparado, con lo cual estamos esperando a que el Ministerio dé el pistoletazo de salida.

Otro de los proyectos por el que han preguntado ha sido el de gemelos digitales. Ya hemos estado trabajando con la anterior alcaldesa y el anterior equipo de Gobierno, y ahora ya está el tema muy avanzado, y hemos retomado ese tema con el nuevo equipo de Gobierno, que, lógicamente, cuando tengamos también este proyecto lo presentaremos de forma conjunta, porque además lo digo así de claro, es un proyectazo para este departamento y para la ciudad de Pamplona.

También quería decirles que estamos trabajando, no lo he dicho en mi intervención, pero estamos trabajando también en la digitalización de las transferencias de tráfico. Estamos ayudando, somos el apoyo a la digitalización de esas transferencias. Quiero decir que somos un departamento transversal, y eso también lo quiero recalcar, y estamos trabajando mano con mano con el Departamento de Interior para que esa digitalización de tráfico salga en tiempo y forma y de la mejor forma posible.

En cuanto a la Oficina del Dato, Navarra fue pionera también en regular el tema del dato, y además de las primeras comunidades que se sumaron al manifiesto ético del uso del dato. Hemos sido pioneros y, además, Navarra también hizo la primera reunión de España de las oficinas del dato aquí, en Pamplona, con lo cual quiero decir que esa estrategia ética, ese trabajo nosotros ya lo llevamos muy adelantado en comparación con otras comunidades.

Queremos recalcar que la apuesta va a ser Tudela y la Ribera de Navarra. Tenemos dos herramientas en nuestro departamento, que van a ser ese plan estratégico y la CAT, que vamos a trabajar mano con mano con ellas dos.

Del resto de las cosas, que sí, que las becas se han aumentado, sobre todo en cuanto a la partida del dinero que se ha destinado a las residencias, y que tampoco Navarra, en cuanto en esa ley foral de universidades, no va a tener ningún problema de abordar la financiación. De hecho, la UPNA, como ya ha salido recientemente en medios, es de las universidades mejor financiadas de toda España, con lo cual, en esa ley foral de universidades también vendrá reflejada esa financiación.

Quiero agradecerles todos sus comentarios. Espero trabajar codo con codo. Tenemos mucho trabajo, no solo en este Parlamento, sino también con todos ustedes, con todos sus grupos, porque tenemos que consensuar una ley, tenemos que consensuar estrategias, y espero que colaboren y que remen por que Navarra sea puntera en innovación, en digitalización y en talento. Muchísimas gracias.

SR. PRESIDENTE (Sr. Lecumberri Urabayen): Muchas gracias a usted, señora Consejera. Como saben ustedes, por reglamento se puede abrir un segundo turno de palabra, si así alguien lo solicita, para plantear alguna cuestión. Por lo tanto, les planteo la posibilidad. ¿Alguien quiere? Señora Royo.

Entonces, una vez que se abre, lo que vamos a hacer es volver otra vez a correr turno para el que quiera hacer algún planteamiento. Tiene usted la palabra.

SRA. ROYO ORTÍN: Gracias, Presidente. Solo una matización al hilo de las palabras que ha dicho la Consejera, porque lo mismo que no le ha gustado que se le interpretasen mal las palabras que usted había dicho, tampoco me gustaría que se interpretasen mal las mías, en el sentido de que en ningún momento he cuestionado que se hubiese hecho o abierto el departamento o esta área. Al revés, lo pongo en valor. Pero lo que nos hubiese gustado a nuestro grupo es que hay una parte que se dirime, por así decirlo, aquí, en esta Consejería, y otra en la de Industria, y a nosotros lo que nos hubiese gustado es que se llevase todo desde una única Consejería, por así decirlo, por la integridad del servicio, sin más. Pero que quedase claro que nosotros desde luego que apostamos por que haya un servicio en la línea de la transformación digital. En este mundo en el que estamos, es evidente que es el futuro y tenemos que estar ahí. Gracias.

SR. PRESIDENTE (Sr. Lecumberri Urabayen): Muchas gracias. Señora López.

SRA. LÓPEZ MAÑERO: Yo simplemente quería decir que le hemos hecho una serie de preguntas muy concretas y no nos ha respondido a ninguna. Me parece que es un mal inicio, la verdad. Gracias.

SR. PRESIDENTE (Sr. Lecumberri Urabayen): Muchas gracias. ¿Alguien más quiere hacer uso de la palabra?

SR. LUCERO DOMINGUES: No tenía intención tampoco, pero aprovechando que ha dejado alguna cuestión la Consejera encima de la mesa, sí que a mí me parecía interesante igual que desarrollara un poquito cómo va a hacer ese trabajo con los planes y el Parlamento de Navarra,

cuál es el papel que vamos a tener los grupos parlamentarios en los planes que se están desarrollando.

SR. PRESIDENTE (Sr. Lecumberri Urabayen): ¿Alguien más? ¿Nada? Señora Consejera, tiene usted la palabra.

SRA. CONSEJERA DE UNIVERSIDAD, INNOVACIÓN Y TRANSFORMACIÓN DIGITAL (Sra. Fanlo Mateo): Muchas gracias. Señora López, tengo aquí apuntado todo lo que me ha preguntado, y le he intentado contestar todo lo que medianamente me da, porque no solo le tengo que contestar a usted, la réplica no solo va dirigida a usted, sino que también tengo que contestar al resto de los grupos parlamentarios.

Yo solo espero esta legislatura que UPN no ponga ningún problema a que cualquier proyecto que sea de sociedad, porque yo creo que la mayor parte de estos problemas son de sociedad, espero que UPN no ponga ningún impedimento, y esté de la mano para colaborar en que Navarra sea más innovadora, más talentosa y más digital. Muchas gracias.

SR. PRESIDENTE (Sr. Lecumberri Urabayen): Damos por finalizada la sesión. Muchas gracias por sus intervenciones y muchas gracias por la presencia de la Consejera. Finalizamos.

(Se levanta la sesión a las 11 horas y 20 minutos).